

Consultas Realizadas

Licitación 464234 - Servicio de Digitalización de documentos, adquisición de escaner, servidor y guarda de documentos de la DINAVISA

Consulta 1 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Teniendo en cuenta la enorme importancia que tiene para nuestra empresa, saber mayores detalles sobre el llamado en cuestión, solicitamos se fije fecha y hora para realizar una visita técnica y visual a los documentos de la convocante, esto nos permitira tener un panorama claro para nuestra oferta..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-07-2025
Conforme lo solicitado, se aceptará visita Técnica el día y la hora publicada en el SICP.		

Consulta 2 - Grupo 2 Servidor y Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Debido a que el Grupo 2 corresponde a la adquisición de equipos, del tipo Servidor y Escaner, solicitamos a la convocante modificar la forma de Adjudicación de "Por el Total" a "Por Lote/Grupo", con esto se lograría mayores competidores y marcas, y a su vez mejores precios para la convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Considerando la importancia de los documentos a ser digitalizados debido a la información contenida, es primordial asegurar la compatibilidad entre el hardware y el software, por lo tanto, optamos la adjudicación por el total a fin de garantizar y salvaguardar la confidencialidad de los datos a ser procesados. En tal sentido, cabe mencionar que la adjudicación del presente proceso licitatorio debe realizarse de forma consolidada por el total, teniendo en cuenta la interdependencia técnica y operativa existente entre los bienes y servicios requeridos. Cada uno de lo requerido responde a componentes que se integran funcionalmente entre si: el servidor debe alojar al sistema de digitalización que a su vez debe ser compatible con el escáner a ser adquirido, cuya implementación y soporte deben garantizarse en conjunto para asegurar compatibilidad, continuidad y eficiencia operativa. Así mismo, la digitalización certificada debe estar relacionada con el almacenamiento y no puede abordarse como una solución aislada. Fragmentar la adjudicación por lote implicaría riesgos en la integración, mayores complejidades de coordinación con múltiples proveedores, solapamiento de responsabilidades y dificultad en la gestión contractual y técnica del proyecto conjunto. Por lo tanto, la adjudicación unificada permitirá una implementación integral, garantizando la interoperabilidad, trazabilidad de los documentos, una única línea de responsabilidad técnica y una mayor eficiencia en la gestión del contrato		

Consulta 3 - ADJUDICACION POR LOTES.-

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2025
Considerando la envergadura del proyecto y la complejidad de los servicios requeridos, solicitamos a la convocante que el sistema de adjudicación sea por LOTES. De esta forma se dará más oportunidades a las empresas especializadas en cada rubro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Considerando la importancia de los documentos a ser digitalizados debido a la información contenida, es primordial asegurar la compatibilidad entre el hardware y el software, por lo tanto, optamos la adjudicación por el total a fin de garantizar y salvaguardar la confidencialidad de los datos a ser procesados. En tal sentido, cabe mencionar que la adjudicación del presente proceso licitatorio debe realizarse de forma consolidada por el total, teniendo en cuenta la interdependencia técnica y operativa existente entre los bienes y servicios requeridos. Cada uno de lo requerido responde a componentes que se integran funcionalmente entre sí: el servidor debe alojar al sistema de digitalización que a su vez debe ser compatible con el escáner a ser adquirido, cuya implementación y soporte deben garantizarse en conjunto para asegurar compatibilidad, continuidad y eficiencia operativa. Así mismo, la digitalización certificada debe estar relacionada con el almacenamiento y no puede abordarse como una solución aislada. Fragmentar la adjudicación por lote implicaría riesgos en la integración, mayores complejidades de coordinación con múltiples proveedores, solapamiento de responsabilidades y dificultad en la gestión contractual y técnica del proyecto conjunto. Por lo tanto, la adjudicación unificada permitirá una implementación integral, garantizando la interoperabilidad, trazabilidad de los documentos, una única línea de responsabilidad técnica y una mayor eficiencia en la gestión del contrato		

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA - 1 (un) Gerente de Proyectos

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
Solicitamos muy respetuosamente que sea aceptado el gerente de proyectos con Título Universitario relacionado con el área de análisis de sistemas desarrollo y programación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Se solicita favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Cabe señalar que nuestra justificación se basa en la especificidad técnica del proyecto y la necesidad de la experiencia particular en gestión documental y digitalización. Hemos analizado esta consulta, sin embargo hemos encontrado algunos riesgos del perfil propuesto: Posible sobredimensionamiento de soluciones tecnológicas. Falta de comprensión de procesos documentales específicos. Ausencia de experiencia en hardware de digitalización. Los requisitos solicitados para el Gerente de Proyecto fueron establecidos en base a la envergadura e importancia del servicio a contratar ya que se requiere de un profesional con experiencia y preparación adecuadas para llevar a cabo todas las actividades del proyecto de manera efectiva. Además, el Gerente de Proyecto con la certificación solicitada debe estar preparado para manejar diversos aspectos, incluyendo la capacidad de predecir las acciones y los resultados del proyecto, lo cual es fundamental para el éxito de este tipo de servicio. El proyecto de digitalización certificada de documentos, adquisición de escáner, servidor y guarda de documentos requiere competencias específicas que van más allá del desarrollo de software. Un profesional con formación en análisis de sistemas está orientado principalmente hacia: Desarrollo de aplicaciones, Programación de sistemas y Arquitectura de software. En tal sentido, destacamos las competencias requeridas para nuestro proyecto: Gestión de infraestructura tecnológica: Conocimiento en servidores, almacenamiento y redes. Gestión documental: Comprensión de procesos de archivo, clasificación y conservación. Especificaciones técnicas de digitalización: Resolución, formatos, estándares de calidad. Integración de hardware especializado: Configuración y optimización de escáneres industriales. Cumplimiento normativo: Regulaciones sobre conservación digital y seguridad de información.		

Consulta 5 - Capacidad Técnica - 3. 1 (un) personal certificado por el fabricante de la marca del servidor propuesto. Estar en la nómina permanente del oferente.

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En este caso nuestra empresa forma alianzas importantes con proveedores de reconocida trayectoria, los cuales cuentan con todas las certificaciones y tecnicos, que al momento de ser adjudicados esos derechos son transferidos al cliente final por lo tanto pedir que los técnicos de los equipos a utilizar pertenezcan a la nómina permanente es una limitante. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE DICHA EXIGENCIA SEA DE CARACTER OPCIONAL		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. La exigencia de personal certificado en nómina permanente no constituye una limitante, sino un requisito técnico fundamental para salvaguardar la calidad, continuidad y responsabilidad del servicio contratado. Asimismo, la mayoría de las empresas locales cuentan con su propio staff de personal fijo que se encuentran inscriptos formalmente dentro de la nómina permanente. En tal sentido, destacamos que el servicio solicitado exige una implementación compleja tanto de equipos como de sistemas asociados. Por ello, el expertise técnico es muy importante, así como la garantía que ofrece una empresa local con un vínculo laboral formal y estable con los funcionarios que prestan dicho servicio técnico. Por lo tanto, se requiere que el personal técnico forme parte de la nómina permanente de funcionarios del oferente. También, observamos algunas razones técnicas como: Responsabilidad directa y aseguramiento de la continuidad del servicio. La certificación del fabricante debe estar vinculada directamente con el oferente para garantizar la responsabilidad contractual inmediata. Un funcionario en nómina permanente asegura disponibilidad inmediata ante cualquier falla. Sin embargo, las tercerizaciones pueden dilatar los tiempos de respuesta. Transferencia de conocimiento y apropiación tecnológica El personal certificado en nómina permanente garantiza la transferencia efectiva de conocimientos al equipo interno. Facilita la capacitación continua del personal de la empresa. Asegura la documentación y sistematización de procedimientos específicos del servidor adquirido. Gestión de riesgos Discontinuidad: Las tercerizaciones y alianzas pueden disolverse, interrumpiendo el servicio técnico. Conflicto de intereses: El técnico certificado de un proveedor aliado puede priorizar otros clientes o contratos. Falta de comunicación directa: Ante problemas graves, se requiere acceso directo al personal certificado y calificado, sin intermediarios. Cumplimiento de estándares de calidad La certificación del fabricante requiere actualización constante que solo se garantiza con personal dedicado. La trazabilidad de intervenciones técnicas se dificulta con personal tercerizado o externo Consideraciones legales y contractuales La responsabilidad civil y técnica debe recaer directamente sobre el contratista. Los seguros de responsabilidad profesional cubren solo al personal propio. La confidencialidad se ve comprometida al incluir a terceros no vinculados contractualmente.		

Consulta 6 - Area de Escáner de documentación especial

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
Dado que el tamaño solicitado se acerca al tamaño estándar A2, solicitamos amablemente sean aceptados equipos con un área de escaneo para documentos con medidas 16.5 x 23.4 pulgadas, para así permitir la participación de más oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Los tamaños que se indican en dicho pliego se establecieron de acuerdo a las dimensiones de los documentos que maneja la institución. En tal sentido, cabe mencionar que esta característica es un estándar en distintas marcas reconocidas y que se comercializan en el mercado.		

Consulta 7 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
Teniendo en cuenta el resultado de la visita técnica efectuada en la fecha, hemos verificado visualmente que en los documentos a ser escaneados, existen documentos tipo planos de formato A0 o formatos no convencionales, en tamaños que para ser digitalizados, se requiere de escaners de formato ancho (escáneres de planos), dicha medida de documentos no está considerada según las especificaciones técnicas del PBC. Solicitamos respetuosamente aclarar este punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos deberán ser digitalizados con los tipos de escáneres solicitados en las especificaciones técnicas.		

Consulta 8 - Consulta Area Operativa

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
Cual es el plazo de contratación del Servicio Dirección del lugar donde se prestaría el servicio El personal para operar los escaners lo provee DINAVISA o del proveedor? ¿La isla de digitalización deberá estar en sede de DINAVISA o del prestador? Muestra: ¿Podrían compartir un ejemplo de archivo a digitalizar? Campos de Indexación: En qué parte del documento se encuentran los metadatos		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. La vigencia del contrato será desde la firma del Contrato hasta 24 meses, conforme a la Cláusula de "Vigencia del Contrato". Dirección del lugar donde se prestaría el servicio: los servicios deberán realizarse en las oficinas del oferente, tal como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones "Lugar de trabajo de digitalización certificada: en las oficinas del oferente adjudicado", en la parte de "Servicios requeridos" de las Especificaciones Técnicas, Ítem N° 1: Servicio de Digitalización Certificada de Documentos. El oferente deberá prever el personal necesario para cubrir todo el proceso de digitalización certificada, lo que incluye operar los escáneres, cumpliendo con todo lo solicitado en el PBC. Con respecto a la muestra, ya se ha realizado la visita técnica, dicha actividad permitió brindar muestras, aclarar sobre los metadatos y todas las consultas.		

Consulta 9 - Consulta Aclaraciones

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
En el título "Adquisición de escáner", plantean la necesidad de adquirir el equipo (cómo también se da entender en la "planilla de precios"), pero en "INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TÉCNICOS REQUERIDOS", especifica "NO transferible a la institución". A que se refiere con "NO transferible a la institución"? La guarda de las cajas puede realizarse fuera de Paraguay? Preveen crecimiento vegetativo?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2025
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. El escáner indicado en la planilla de precios corresponde al equipo que la Convocante desea adquirir para mantener operativa su gestión digital. Este escáner se encuentra especificado en el PBC, apartado de Especificaciones Técnicas, Ítem N° 3: ESCÁNER DE DOCUMENTOS. Por otro lado, en la sección de Infraestructura y Recursos Técnicos Requeridos, los escáneres mencionados allí son aquellos que el oferente debe utilizar únicamente para prestar el servicio de digitalización certificada. Por lo tanto, estos equipos no serán entregados a la institución al finalizar el servicio. En cuanto a la Guarda de las cajas deberá ser dentro del territorio paraguayo.		